



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 664.

CHIGUAYANTE, 28 MAR 2016

VISTOS: Decreto N° 179 de fecha 22.01.2016, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de Licitación Pública N° 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 17.03.2016, suscrita por Lisette Allaire Soto, Directora de Secplan; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan; Fabián Maldonado Méndez, Profesional de Secplan; Christian Araneda Neira, Profesional de la Dirección de Obras Municipal y Bianca Flores Casanova, ITO de la Dirección de Obras Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Licitación Pública N° 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante” ; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 17.03.2016, suscrita por Lisette Allaire Soto, Directora de Secplan; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan; Fabián Maldonado Méndez, Profesional de Secplan; Christian Araneda Neira, Profesional de la Dirección de Obras Municipal y Bianca Flores Casanova, ITO de la Dirección de Obras Municipal.

2.-Procédase a solicitar a la empresa “Ingeniería y Maestra Limitada” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Bianca Flores Casanova (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 28 MAR 2016 HORA 13<sup>00</sup>  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA 